



FICHA TÉCNICA

INFORMACIÓN GEN	ERAL	
GRUPO QUÍMICO	Organofosforado	
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC) ammonium (2RS)-2-amino-4- (methylphosphinato)butyric acid	
FÓRMULCIÓN	Concentrado Soluble (SL)	
CONCENTRACIÓN	150 g de ingredientes activos por litro de producto comercial	
CATEGORIA TOXICO	DLÓGICA III (LIGERAMENTE PELIGROSO)	
MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN		
MODO DE ACCIÓN MECANISMO DE ACCIÓN	LUMBRERA 150 SL es un herbicida no selectivo de contacto recomendado para aplicar en postemergencia, en forma dirigida sobre malezas anuales y perennes (gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha) que se encuentren en activo crecimiento. El herbicida LUMBRERA 150 SL inhibe la síntesis de la enzima glutamino sintetasa, evitando que se complete el	
	proceso fotosintético, conduciendo a la muerte de las malezas afectadas en pocos días.	
RECOMENDACIONE		
MODO DE EMPLEO	Este se puede aplicar con los equipos terrestres de uso común. En todos los casos siempre calibre el equipo de aplicación con el fin de obtener la cantidad de agua necesaria para la aspersión.	
PREPARACIÓN DE MEZCLA	Agregue las dosis recomendadas en la mitad de agua requerida para su aplicación, agite y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente hasta obtener una mezcla homogénea.	





RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS
	Verdolaga	
	Portulaca Oleracea	
	Clavo de laguna	
Tomate	Cyperus esculente	
Solanum	Hierba de chivo	
lycopersicum	Ageratum conyzoides	
	Braquiaria	
	Brachiaria mutica	
	Escoba	
	Sida rhombifolia	1.5 L/ha
Caña Saccharum officinarum	Cuero sapo	(1.05 L/mz)
	Talinum paniculatum	
	Batatilla	
	lpomoea spp.	
	Coquito	
	Cyperus rotundus L.	
	Frijolillo	
	Phaseolus latyroides	
	Siempre viva	
	Commelina elegans L.	

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA	0 horas
PERIODO DE CARENCIA	No aplica
INTERVALO DE APLICACIÓN	Realizar una aplicación de LUMBRERA 150 SL antes del establecimiento del cultivo, en estado de crecimiento activo de las malezas cuando estas tengan una altura inferior a 15 cm o antes de que lleguen a estado de floración, en caso de que LUMBRERA 150 SL sea utilizado para disminuir la presión de las malezas en un cultivo establecido se debe utilizar boquillas de abanico plano con pantalla evitando que caiga producto sobre el cultivo.
COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD	Es indispensable realizar previamente un ensayo de compatibilidad y fitocompatibilidad cuando se desee usar LUMBRERA 150 SL con otros herbicidas. LUMBRERA 150 SL no es fitotóxico a los cultivos de caña y tomate si se siguen las recomendaciones de esta etiqueta.





	Almacenar en el recipiente original bien cerrado en un
ALMACENAMIENTO	lugar fresco y bien ventilado. No almacene ni transporte
	junto con forrajes, alimentos o medicinas. No almacene
	por periodos prolongados donde de la luz directa del sol.
	Evite el almacenamiento a altas temperaturas.
INFLAMABILIDAD	No inflamable.

RECOMENDACIONES

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto.

"NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE
UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"

"MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE
ANIMALES DOMÉSTICOS" "CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS"

"CAUSA IRRITACIÓN A LA PIEL""

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas. Se debe usar overol, guantes y botas de caucho, respirador y protector para ojos.
- Lávese las manos y todas las áreas expuestas de la piel después del trabajo y antes de comer.
- No aplicar si se prevén lluvias, vientos fuertes, ni en horas de elevadas temperaturas.
- Este producto puede ser mortal si se ingiere

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

"Para la aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, en relación con cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación o cualquier otra área que requiera protección"

En caso de derrame, recoger el producto con material absorbente y dispóngalos de manera segura (sistema de recolección local, incineración en hornos de combustión equipados para tal fin) de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.





"No contamine el agua de arroyos, lagunas, presas, ríos, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas"

El destino inadecuado de los envases o porciones restantes puede ocasionar la contaminación del suelo, el agua o el aire dañando la fauna, flora y la salud humana.

INFORMACION DE REGISTRO

PRESENTACIONES	250 mL, 500 mL, 1 L, 4 L, 5 L, 10 L, 20 L, 60 L, 200 L y 1000 L.
No. DE REGISTRO	1836
TITULAR DEL REGISTRO	BESTENFELDEN COLOMBIA LTDA